



Imprenta Nacional de Colombia
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

GA-FO-1
22/11/2018
Versión 2

Fecha de la Solicitud: 11/11/2021

Solicitud: **20211510020933**

Dependencia: **AGENCIA DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

Funcionario Solicitante: **LEONOR ARIAS BARRETO**

Firma:

Requerimiento para adquisición de: SERVICIOS

1. Objeto del contrato (Descripción general del bien y/o servicio a contratar).

SERVICIOS PROFESIONALES DE PERIODISMO

2. Descripción del bien o servicio

Presentación ENCuentro INTERNACIONAL DE JUSTICIA PENAL, MILITAR Y POLICIAL "Una mirada a los Sistemas Procesales" debe tener las siguientes características y especificaciones.

| Código CCE | Descripción del bien o servicio | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario IVA incluido | Precio Total IVA Incluido |
|------------|---|------------------|----------|------------------------------|---------------------------|
| | PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PERIODISTA EN EL ENCuentro INTERNACIONAL DE JPMP, QUE SE CUMPLIRÁ EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DEL 17 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021. | SERVICIO | 1 | \$ 7.000.000 | \$ 7.000.000 |

* Únicamente aplica para bienes

3. Justificación de la solicitud o necesidad en la adquisición del bien o servicio (Exponga los argumentos, razones de por qué y para qué se requiere la contratación)

Con ocasión al desarrollo del Contrato Interadministrativo 049-2021 de 2021 suscrito entre la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL, con fecha de suscripción el 03/11/2021 y vigencia hasta el 31/12/2021 por un valor de \$300.000.000, y cuyo objeto es "Prestar los servicios de operación, producción y ejecución de acciones de naturaleza logística, requeridas para la atención de las actividades de competencia de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial". De conformidad a las cotizaciones No. 80965 con fecha de aprobación del 12 - 11- 2021 mediante correo electrónico de Tanya Paulina Muskus Cuervo De LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL, la INC., a través de solicitud de contratación realizada por la Agencia de Comunicación Estratégica, en concordancia con el Manual de Contratación de la Empresa, (Resolución 06 de 2017) se hace necesario adelantar un proceso de contratación acorde a la cuantía de los elementos solicitados y con las especificaciones técnicas requeridas por el cliente, en este caso LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL conforme a sus necesidades.



Imprenta Nacional de Colombia
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

GA-FO-1
22/11/2018
Versión 2

Procesos Misionales (productos y servicios subcontratados)

| | | | |
|----------------------|------------|-------------------------------|----------------|
| N° O.P | | | |
| N° Cotización | 80965 | | |
| No. Contrato Cliente | 049 – 2021 | Saldo del contrato a la fecha | \$ 300.000.000 |

Procesos de Apoyo (productos y servicios para la operación de la empresa)

4. Requisitos habilitantes de orden técnico, financiero, jurídico y organizacional

4.1 Requisitos de orden técnico *Describe todas las condiciones, requisitos y/o obligaciones de orden técnico directamente relacionados con el bien y/o servicio a contratar,*

FORMACIÓN ACADEMICA: Deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Título Universitario en Comunicación Social y Periodismo

EXPERIENCIA PROFESIONAL

El contratista deberá acreditar experiencia mínima de 4 meses en CONDUCCIÓN DE PEOGRAMAS Y/O EVENTOS.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

- I. Acompañamiento y desarrollo de labores de apoyo en la gestión de comunicaciones manejadas en el evento, en lo referente a la recopilación de información a través de entrevistas, consultas y /o investigación, construcción de contenidos, asistencia a eventos.
- II. Ejecución de las labores necesarias en la construcción de procesos comunicativos de toda índole, acorde con las políticas oficiales del evento, atendiendo las directrices e indicaciones provenientes del supervisor del contrato.
- III. Apoyo al evento como Maestro de Ceremonias, en actos protocolarios y/o privados en ceremonias de carácter civil, religioso, militar, conmemorativo o en espectáculos artísticos, cívicos, lúdicos o del tipo que las necesidades del servicio requieran en calidad de Maestro de Ceremonias o Presentador Oficial.
- IV. y acompañamiento a la gestión de comunicación, en lo referente a la asistencia y presentación de eventos, recopilación de información y construcción de textos, de carácter comunicativo o protocolario, todo ello a cumplir con los objetivos del evento.

4.1.3. Plazos

| | | | |
|----------------------|---|-------------------|-----|
| Plazo ejecución: | Prestación del servicio los días 17 – 18 – 19 Noviembre de 2021 | Plazo de entrega: | N/A |
| Plazo de reposición: | N/A | Garantía: | N/A |



4.2 Requisitos de orden financiero

N/A, ya que el valor a contratar es menor a \$100.000.000,00.

4.3. Requisitos de orden Jurídico

Capacidad jurídica

Es la facultad de una persona para suscribir contratos con una entidad estatal, es decir que pueden obligarse. Entre estos están:

- El proponente no debe estar incurso en el régimen de inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones que impidan la celebración de un contrato.
- Personas naturales mayores de 18 años
- Personas jurídicas, que su objeto social le permita llevar a cabo la actividad que pretende la INC;

En caso tal que el OFERENTE NO se encuentre obligado a pagar aportes parafiscales por algún periodo, deberá indicar la circunstancia, especificando la razón y los periodos exentos.

- ✓ **MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES:** Del trimestre correspondiente a la radicación de la oferta, conforme a lo exigido por la Ley 610 de 2000.
- ✓ Copia del Registro Único Tributario.
- ✓ Fotocopia de la cédula.
- ✓ Tarjeta Profesional, si aplica.
- ✓ Hoja de Vida SIGEP
- ✓ RIT
- ✓ Certificación Bancaria
- ✓ **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** expedido por la Procuraduría General de la Nación tanto de la persona jurídica como de su representante legal o de quien suscriba la propuesta.
- ✓ **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE POLICÍA JUDICIAL** expedido por la Policía Nacional de Colombia del representante legal de la persona jurídica o de quien suscriba la propuesta.
- ✓ **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES** expedido por la Contraloría General de la República, del representante legal y de la persona jurídica o de quien suscriba la propuesta.
- ✓ **Paz y salvo medidas correctivas.**

5. Nombre del responsable del estudio de mercado: **HERNOBIS PÉREZ**

6. Valor estimado de la contratación IVA incluido:

ppp

Just



Imprenta Nacional de Colombia
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

GA-FO-1
22/11/2018
Versión 2

Una vez realizado el estudio de mercado. La imprenta Nacional de Colombia podrá atender su requerimiento por un valor unitario techo ITEM 1 PRESENTACIÓN, para un presupuesto total de hasta \$7.000.000 (**SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE.**).

| Valor en letras |
|-------------------------------|
| SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE |

| Valor en cifras |
|-----------------|
| \$ 7.000.000 |

7. **Seleccione la modalidad de contratación y causal que se invoca (seleccione sólo una de las tres modalidades)**

CONTRATACIÓN DIRECTA a) Cuando la cuantía del contrato a celebrar sea igual o inferior a trescientos (300) SMLMV. Artículo 30 Resolución 06 de 2017 Manual de Contratación de la INC.

INVITACIÓN PRIVADA.

INVITACIÓN PÚBLICA

ACUERDO MARCO DE PRECIOS

8. **Justificación de la modalidad** (Exponga los argumentos, razones de hecho y de derecho que justifican la modalidad del proceso contractual).

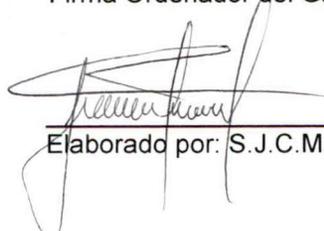
El presente requerimiento obedece a un proceso misional (productos y servicios subcontractados), de conformidad con el literal a) del artículo 30 de la Resolución 06 de 2017 del Manual de Contratación de la INC. Toda vez que la cuantía asignada a la presente contratación es hasta \$7.000.000 (**SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE.**) es inferior a 300 SMLMV.

10. **Supervisor del contrato** (Número de identificación):


LEONOR ARIAS BARRETO
Responsable del proceso (e)
Agencia de Comunicación Estratégica


REVISIÓN JURÍDICA

Firma Ordenador del Gasto


Elaborado por: S.J.C.M.

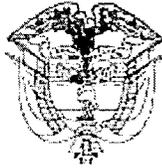
Diana Zulay Bohórquez Zamudio

De: Tanya Paulina Muskus Cuervo <tanya.muskus@justiciamilitar.gov.co>
Enviado el: viernes, 12 de noviembre de 2021 7:40 p. m.
Para: Diana Zulay Bohórquez Zamudio; Alvaro de Jesús Echeverri Castrillón; Maria Esther Betancourt Ladino
CC: Jose Tobías Betancourt Ladino; Norma Guayara Barreto
Asunto: cotización 80965

aprobada

No imprima este mail a menos que sea absolutamente necesario. Este mensaje y los archivos anexos pueden ser confidenciales, privilegiados y/o estar protegidos por la legislación y por derechos de autor, están dirigidos única y exclusivamente para uso del destinatario y su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona diferente y puede ser ilegal. Si por error lo ha recibido por favor discúlpenos, notifiquenoslo y elimínelo. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la JUSTICIA PENAL MILITAR.

Justicia Penal Militar -MDN.



Libertad y Orden

Imprenta Nacional de Colombia
República de Colombia

Bogotá, D.C. viernes, 12 de noviembre de 2021

Señores

UNID. ADMTVA. ESPECIAL JUSTICIA PENAL MILITAR Y PO

Atn.: DRA. NORMA CLARENA G

Cra. 46 No. 20C-1 CANTON MILITAR OCCIDENTE

Cotización No. 80965

De acuerdo con su solicitud nos permitimos cotizar:

SERVICIOS PROFESIONALES DE PERIODISMO

| Cantidad | Precio | Precio Total | IVA | Total con IVA |
|----------|-------------------------|----------------|-------------|----------------|
| 1 | \$7.840.000,00 / unidad | \$7.840.000,00 | \$1.489.600 | \$9.329.600,00 |

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PERIODISTA EN ENCUENTRO INTERNACIONAL DE JPMYP, QUE SE CUMPLIRÁ EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DEL 17 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Se cotiza sin ver originales.

"si después de aprobada la presente cotización se presentan cambios, el costo adicional será asumido por el cliente".

Validez de la oferta: Treinta (30) días.

Plazo de Entrega: A convenir, a partir de aprobación de pruebas plotter y según disponibilidad de planta.

- El pedido se dará por cumplido con un 5% de más o de menos sobre la cantidad inicial solicitada.
- A partir del vencimiento de la respectiva factura se causarán intereses moratorios.
- Exento de I.V.A. siempre y cuando sea de carácter científico y/o cultural ley 98/1993. Para lo cual deben suministrar el ISBN.
- Recordamos dar cumplimiento al decreto 1522/2003
- Recordamos la obligación de hacer el depósito legal de publicaciones oficiales, ley 44 de 1993, decretos 460 y 2150 de 1995.
- Forma de pago: 30 días FACTURACIÓN CONTRA ENTREGA PARCIAL Y/O TOTAL
- En cumplimiento de la ley 109 de 1994, le solicitamos que en caso de que no se contraten nuestros servicios, se nos allegue el contrato que se suscriba con la otra empresa elegida por su entidad lo más pronto posible, con el fin de llevar el control y los reportes que nos vienen exigiendo los organismos de control, con lo cual quedará en firme nuestra certificación.
- En virtud a todas las disposiciones que han dictado las autoridades, relacionadas con la pandemia generada por el Covid 19, habrá lugar a que los plazos, condiciones técnicas, tiempo de distribución y destinos, valores y forma de pago puedan ser modificadas de mutuo acuerdo. En caso de que sea aprobada esta cotización y se suscriba el contrato este deberá contener la siguiente cláusula: "no habrá lugar a la imposición de multas, incumplimientos o sanciones que se generen por circunstancias de tiempo y/o modo y/o lugar relacionadas con la pandemia que impidan de alguna manera el desarrollo normal de la ejecución contractual".

LEONOR ARIAS BARRETO

Subgerente Comercial y de Divulgación (E)

Hernobis Perez Betancourt
Originador

Carrera 66 No. 24-09 Bogotá, D.C.
PBX: (571) 457 8000 – Fax: 4578034 – 4578035 – 4578037
e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co
Internet: www.imprenta.gov.co

Bogotá, 12 de noviembre de 2021

Señores:
Imprenta Nacional
La Ciudad.

**Referencia: Prestación de servicios como periodista en
Encuentro Internacional de JPMYP**

De manera cordial presento a ustedes cotización para la prestación de servicios como periodista en Encuentro Internacional de JPMYP, que se cumplirá en la Ciudad de Cartagena del 17 al 19 de noviembre de 2021, por un valor de \$7.000.000 ml/c.

Cordialmente,



Luis Arturo Páez Murillo
cc 79264169
cel. 3103279259

VoBo

